

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

5772 *BODEGAS RAMÓN BILBAO, S.A.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
AGUILONES, S.A.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Los accionistas de Bodegas Ramón Bilbao, S.A., sociedad titular del 100% del capital social de la mercantil Aguilones, S.A.U., aprobaron el día 23 de julio de 2021, la fusión por absorción de Aguilones, S.A.U. (sociedad absorbida), por Bodegas Ramón Bilbao, S.A. (sociedad absorbente), con extinción por disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente, que adquiere por sucesión universal, los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida.

Se hace constar, de forma expresa, el derecho de los accionistas y acreedores de cada una de las sociedades intervinientes, a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de oposición que asiste a los accionistas y acreedores, en los términos previstos en la Ley.

Haro, 2 de agosto de 2021.- El Administrador único de Bodegas Ramón Bilbao, S.A., y de Aguilones, S.A.U., la mercantil Diego Zamora, S.A., representada por, Emilio Restoy Cabrera.

ID: A210046319-1